Alcaldía de
CÓMBITA

Cómbita, 20 de Noviembre de 2024

Ingeniero:
RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° IPMC 039-2024
FECHA	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	ASOCIACION GENERANDO VIDA VERDE
NIT	901663034
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELISA AGUIRRE SAMACA
CC	51.990.987 DE BOGOTA
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ
PLAZO	UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS
VALOR	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000)

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal

Elaboro: Erika Consuelo Rios Avila, Apoyo Secretaria De Gobierno
Reviso: Sindy Paola Ruiz, secretaria de Gobierno